



EL HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA CONVOCA UN CONCURSO DIRIGIDO A LOS DIFERENTES PROFESIONALES DEL DEPARTA-MENTO PARA RECOGER LAS MEJORES IDEAS QUE, MEDIANTE TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE VALORACIÓN FUNCIONAL, PUEDAN SATISFACER CIERTAS NECESIDADES ASISTENCIALES DE FORMA MÁS EFICIENTE

# **LEMA**

Una asistencia más eficiente y de mayor calidad mediante el uso de técnicas de valoración funcional cuantitativas





# **BASES CONCURSO**

# **Participantes**

Podrán participar todas aquellas personas que trabajen en el Departamento de Salud Valencia - Hospital General para proponer una aplicación de las técnicas de valoración funcional a la solución eficiente de una necesidad asistencial.

Aunque la participación puede ser a nivel individual, se primarán las ideas presentadas por grupos 2-6 personas de diferentes servicios hospitalarios.

Los participantes podrán presentar el número de proyectos que deseen.

La participación se articulará en torno a un breve documento de candidatura.

# **Ideas** aportadas

Las ideas presentadas deberán suponer un avance respecto a las soluciones ya actualmente existentes, promoviendo una mejora en la eficiencia asistencial.

#### Requisitos y exclusiones

Las ideas presentadas han de ser viables técnica, económicamente y poder ser ejecutadas en un período inferior a 9 meses. El IBV realizará una evaluación previa de viabilidad de la propuesta presentada para seguir a la fase siguiente del proceso.

#### Selección de ideas

La idea/s seleccionadas se pondrán en marcha durante el ejercicio 2020 en colaboración y coordinados con la Unidad de Biomecánica del Hospital General de Valencia.

Los miembros del/los equipo/s seleccionado/s dispondrán de una bolsa de 4 horas semanales para desarrollar la idea.

### Plazos e Inscripción

- Inicio de plazo para enviar las propuestas: 15 de enero de 2020
- Cierre de plazo para enviar las propuestas: 27 de febrero de 2020
- Presentación a Jurado y elección del ganador: 13 marzo de 2020





#### **Proceso:**

- 1. Los participantes tienen que **rellenar el documento de candidatura** y **enviarlo** al correo electrónico <u>concurso hgv@gva.es</u> antes del 28 de febrero de 2020.
- 2. Presentación al Jurado del proyecto. El equipo deberá preparar una presentación en formato pptx que sirva de soporte a una presentación oral de no más de diez minutos de duración. La presentación se hará el 13 de marzo de 2020. El orden de presentación de los proyectos se generará por sorteo.
- 3. Selección de ideas: El Jurado, tras escuchar todas las presentaciones, elegirá por votación y conforme a los Criterios de Valoración la/s idea/s más acordes al objetivo de la convocatoria.

# Jurado y Criterios de Valoración

Los proyectos serán valorados por un Jurado formado por:

- Da. Inmaculada Renart
- D. Javier Marco
- Dª. Victoria Iñigo
- D. Pablo Renovell
- D. Jaime Prat
- Dª. Raquel Gálvez

El Jurado será presidido por la Dra. Inmaculada Renart, que tendrá voto de calidad en caso de empate en las deliberaciones del Jurado.

Los aspectos que valorará el Jurado a la hora de evaluar las soluciones serán:

Criterio	Valor
Composición del equipo. Perfiles clave para el desarrollo de la solución	25
Grado de necesidad asistencial planteada	25
Grado de innovación respecto a la solución actualmente existente	25
Repercusión en la eficiencia de procesos en el Hospital General	25

### Aceptación de las Bases

La participación en el Concurso implica la **íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del Jurado**, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.